



---

## Cómo tramitar DaVid, documentación necesaria

---

### 1º La solicitud puede hacerse

- a. de modo presencial en las oficinas de NASUVINSA previa cita en el teléfono 948 012 012,
- b. o de forma telemática, para lo cual es necesario un certificado digital o usar el sistema de identificación NIF+PIN de Hacienda.

La solicitud deberá realizarse en [David - navarra.es](http://David-navarra.es).

### 2º ¿Cómo obtengo el PIN de Hacienda Tributaria de Navarra para poder solicitar DaVid?

Se puede solicitar de manera sencilla y gratuita pinchando [aquí](#), y la Hacienda Tributaria de Navarra lo envía al domicilio.

### 3º ¿Qué documentación debo aportar?

NINGUNA. No obstante es conveniente tener a mano el contrato de arrendamiento, dado que deberás conocer e indicar algunos datos, principalmente los siguientes (además de tus datos personales, económicos y familiares en su caso):

- Dirección de la vivienda arrendada y número de dormitorios de la misma.
- NIF y nombre del arrendador.
- Fecha de inicio del contrato, renta mensual pagada.
- Número de cuenta bancaria de persona inquilina y arrendadora.

### 4º ¿Qué hago después de presentar la solicitud?

Esperar a que la solicitud sea tramitada y aprobada, lo cual se te notificará vía correo electrónico.

### 5º ¿Qué hago después de aprobarse mi solicitud?

Deberás presentar los justificantes bancarios de pago, adjuntándolos de forma telemática.

**4 sencillos pasos para solicitar DaVid. Sigue leyendo para averiguar cuáles son.**

**4 sencillos pasos para solicitar DaVid**

---

## Paso 1: identifica la vivienda arrendada.

Es obligatorio indicar el número de dormitorios, y para poder admitirse la solicitud debe obtenerse una referencia catastral (se obtiene de forma automática tras introducir los datos de la dirección de la vivienda)

Si no obtienes la referencia catastral, ponte en contacto con nosotros en [davidvivienda@navarra.es](mailto:davidvivienda@navarra.es)

The screenshot shows the 'navarra vivienda' web application interface. At the top, there's a navigation bar with the logo and 'Opciones'. Below it, a progress bar indicates four steps: 'Paso 1 - Vivienda' (highlighted), 'Paso 2 - Inquilino/a', 'Paso 3 - Arrendador/a', and 'Paso 4 - Alquiler'. The main content area is titled 'Paso 1 - Vivienda' and contains a form to 'Completa los datos de la vivienda'. The form fields are: 'Contrato' (empty), 'Nº Dormitorios' (0), 'Localidad' (Pamplona (PAMPLONA)), 'Portal' (1), 'Ref. Catastral' (31000000001568250PS), 'Calle' (CALLE ALHONDIGA), 'Piso' (3ª), and 'Puerta' (A). There are 'Anterior', 'Siguiente', and 'Cancelar' buttons. A sidebar on the left lists various services: 'Compraventa', 'Alquiler', 'Rehabilitación', 'Informe de Evaluación (IEE)', 'Censo de solicitantes', 'Subvenciones', and 'Mediación'. The main content area also has a 'FAQ' section and an 'Actualidad' link.

## Paso 2: cumplimenta tus datos.

Es obligatorio indicar un número de teléfono, una dirección de correo electrónico. Tu edad (fecha de nacimiento) y descendientes deberían mostrarse de manera automática. También tus ingresos, según datos de la Hacienda Tributaria de Navarra. Lo mismo para los datos de la persona o personas con la que suscribiste tu solicitud para el Censo de solicitantes de vivienda protegida.

Si tus ingresos provienen del extranjero, o realizaste tu declaración de renta en otra Comunidad Autónoma, puedes ponerte en contacto con nosotros en [davidvivienda@navarra.es](mailto:davidvivienda@navarra.es)

**EmanZip@**

Paso 1 - Vivienda  
Completa los datos de la vivienda

Paso 2 - Inquilino/a/s  
Rellena tus datos

Paso 3 - Arrendatarios  
Rellena los datos de tu arrendadora

Paso 4 - Alquiler  
Información general del alquiler

Anterior Siguiete Cancelar

**Paso 2 - Inquilino/a/s Rellena tus datos**

Arrendatario

NIF:

Nombre:

Género:

Teléfono:

Ingresos:

Empadronado/a en Navarra:

Titular de otra vivienda:

Primer apellido:

Fecha Nacimiento:

Email:

Rentas Exentas:

Tiene parentesco con la persona que arrenda:

Transmisión de viviendas:

Año ingresos renta:

Segundo apellido:

Estado Civil:

Es discapacitado:

Recibe alguna otra ayuda para el pago de vivienda:

NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Fecha nacimiento	Email	Teléfono	PGBI	Rentas
-----	--------	-----------------	------------------	------------------	-------	----------	------	--------

### Paso 3: identifica a la persona arrendadora.

Es obligatorio introducir el NIF y el nombre y apellidos de la persona arrendadora.

Es voluntario indicar su teléfono y/o correo electrónico.

Se puede introducir CIF y razón social si el arrendador es una persona jurídica o empresa.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://administracionelectronica.navarra.es/GN.RegistroArrend>. The page header includes the 'navarra vivienda' logo and navigation links for 'Enlaces de interés' and 'Idiomas'. Below the header is an 'Opciones' section.

The main content area is titled 'EmanZip@' and features a progress bar with four steps: 'Paso 1 - Vivienda' (Completed), 'Paso 2 - Inquilino/a/s' (Completed), 'Paso 3 - Arrendador/es' (Current step), and 'Paso 4 - Alquiler' (Information general del alquiler). Navigation buttons 'Anterior', 'Siguiente', and 'Cancelar' are present.

The 'Paso 3 - Arrendador/es' form is titled 'Rellena los datos de tu arrendador/a' and contains the following fields:

- NIF:
- Nombre:
- Apellido 1:
- Apellido 2:
- Teléfono:
- Email:

A blue button labeled 'Añadir arrendador' is located below the form fields. Below the form is a table with the following columns:

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Email	Teléfono
-----	--------	------------	------------	-------	----------

Navigation buttons 'Anterior', 'Siguiente', and 'Cancelar' are also present at the bottom of the form area.

The footer of the page includes links for 'Compraventa', 'Antes de comprar una vivienda', 'Comunidad de propietarios', 'FAQ', and 'Actualidad'. The Windows taskbar at the bottom shows the system clock at 12:08.

## Paso 4: datos del contrato de alquiler.

Aquí se piden los datos de la fecha del contrato y número de titulares del mismo, la renta mensual actual (sin incluir gastos de comunidad o similares), y la identificación de las cuentas bancarias de cargo y abono de la renta (desde qué cuenta se paga la renta, y a qué cuenta se paga)

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://administracionelectronica.navarra.es/GN.RegistroArrendatarios.WebArrendatariosUI/FormularioSubvencionAlquilerEMANZIPA.aspx#step-4>. The page title is 'EmanZip@'. The navigation bar shows four steps: 'Paso 1 - Vivienda', 'Paso 2 - Inquilinola/s', 'Paso 3 - Arrendador/es', and 'Paso 4 - Alquiler'. The 'Paso 4 - Alquiler' section is active and contains the following form fields:

- Fecha inicio Contrato: 01/01/2019
- Renta mensual vivienda: 500
- Renta mensual individual: 250
- IBAN titular: ES
- Núm. titulares contrato: 2
- IBAN arrendador: ES

There is a checkbox for 'Aceptación cláusulas protección de datos' which is checked. Below the form are buttons for 'Enviar Solicitud', 'Anterior', 'Siguiete', and 'Cancelar'. At the bottom of the page, there is a menu with links for 'Compraventa', 'Alquiler', 'Rehabilitación', 'Informe de Evaluación (IEE)', 'Censo de solicitantes', 'Subvenciones', 'Mediación', 'FAQ', and 'Actualidad'.

Antes de finalizar recuerda firmar las cláusulas de protección de datos.

**YA HAS SOLICITADO DaVid.**

**En breves días recibirás una respuesta a tu solicitud.**

**Una vez realizada la solicitud, ya puedes aportar telemáticamente los justificantes bancarios del pago de la renta.**